

ASISTENTES

López Sánchez, José Antonio
Alzola Meseguer, Inmaculada
Biedma Ferrer, José María
Antón Gómez, Guadalupe
Sánchez Ortiz, Jaime
Riquelme Rodas, Lourdes
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

En Jerez de la Frontera, siendo las diecisiete horas del día 9 de abril de 2024, con la asistencia de las personas antes citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Secretaria, da comienzo la sesión de la Comisión de Junta Electoral, con el siguiente

Punto Único. - Aprobación, si procede, de la proclamación provisional de candidatos a las Elecciones a miembros de Junta de Facultad por el estamento de estudiantes.



Punto Único. - Una vez terminado el plazo de presentación de candidaturas, las solicitudes presentadas son las siguientes:

- Ruth Fernández Berdud
- Laura García Gómez
- Yasmina Gutiérrez Tizón
- Blanca Navarro Jiménez
- Clara Ramírez Povedano
- Lourdes Irene Riquelme Rodas

Se comprueba que todas las solicitudes presentadas están dentro del censo publicado por secretaría general, pero se detecta que una de las solicitudes, corresponde a un miembro nato de Junta de Facultad, concretamente Lourdes Irene Riquelme Rodas, por lo que no puede presentarse como miembro electo en las citadas elecciones.

La proclamación provisional de candidatos a las elecciones a miembros de junta de facultad, por el estamento de estudiantes serían la siguiente:

- Ruth Fernández Berdud
- Laura García Gómez
- Yasmina Gutiérrez Tizón
- Blanca Navarro Jiménez
- Clara Ramírez Povedano

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Y sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levantó la sesión siendo las nueve horas y veinte minutos del día arriba indicado. De lo que doy fe como Secretaria.

Vº Bº: El Decano

La Secretaria